

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

49670 BARCELONA

Doña María Carmen Fernández Hidalgo, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 442/2017- I.

NIG: 08019447120168008514.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 25-7-2017.

Clase de concurso: Concurso voluntario.

Entidad de concurso: TODOCLIMA ONLINE, S.L., con CIF B666643677 y domicilio en 08800 Vilanova i la Geltrú (Barcelona), calle Forn del Vidre, n.º 22, bajos.

Barcelona, 28 de julio de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170061862-1